

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre, Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9293

MADRID.—SABADO 1.º DE SETIEMBRE DE 1893

OFICINAS: MAYOR 120

EL DIA 1.º
Mr. GAYTTÉ abrirá un primer curso de francés para principiantes y adultos.—60 rs. al mes.—Gramática práctica.—Lecciones partic.—Carrera de S. Gerónimo, 10, 2.º

CALIPTA.
Único preservativo del coito que venéreo y sífilis. Principales farmacias.

MR. HUGHES.
Abrirá el 3 de setiembre sus clases de Inglés y Francés en la Paz, 3.º y 4.º

EDICIÓN DE LA TARDE
DE AYER 31 DE AGOSTO

Esta mañana hemos recibido el siguiente TEL. GRAMA de nuestro servicio particular:

Coruña, 31 (9 m.)
Gran animación en la ciudad. Los trenes y los vapores conducen millares de forasteros.

Esta noche obsequiará la sociedad Recreativa e Instructiva de Artesanos con una serenata a los Sres. Montero Telinze, Rubine y Revelion, en prueba de gratitud por los servicios prestados en otro tiempo a la mas pronta ejecución del ferrocarril. Es una demostración popular a la que se asocia el ayuntamiento.

La entrada de los reyes en esta ciudad se verificará mañana a las cuatro y media de la tarde, por la avenida de Juana de Vega, Cantones, calle Real, Riego de Agua, plaza de María Pita, calle de Damas, plaza de la Constitución y calle de Santo Domingo.

El batallón cazadores de Reus formará en la estación del ferrocarril para hacer los honores a los reyes. La carrera está admirablemente engalanada con profusión de banderas y arcos triunfales, sobre todo la calle del Riego de Agua, a donde se han concentrado todas las obras y todas las iniciativas. Durante la noche esa vía ofrecerá el aspecto de un túnel recubierto de millares de luces.

La Coruña está de gala. La recepción de SS. MM. será memorable por el entusiasmo de los hijos de Galicia.

—El corresponsal.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos de esta mañana ha partido el tren real de la estación del Norte para la Coruña. En el andén han despedido a SS. MM. entre otras muchas personas distinguidas, los ministros de la corona, los directores generales de las armas e institutos del ejército, los brigadieres, jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio, el gobernador militar Sr. Goyenche, los ministros de Inglaterra y Alemania, el alcalde interino Sr. Martínez Luna, el Patriarca de las Indias, los señores Navarro Rodrigo, Páez y Delgado, Hernández de la Rúa, conde de la Patilla, Capdepon, Rodríguez Correa, Rodríguez (D. Tirso) marqués de Góicoarroz, Moreno Benitez, Chapá, marqués de Pidal, Rute, Alcaraz, Oñate y Ruiz. Riaño, Polak, Soría Santa Cruz, el conde de Portugal Sr. Hortelega, Valledor, Bravo (D. Emilio) y

otros muchos que sería difícil recordar.

El gobernador civil señor conde de Xiqueña, que ha pasado las primeras horas de la mañana de hoy en el lugar del incendio de la calle de Fuencarral, llegó a la estación momentos antes de partir el tren real. Su traje revelaba bien a las claras que el señor conde se ha multiplicado, acudiendo a todas partes para dictar las medidas más convenientes en vista del siniestro.

El numeroso público que llenaba el andén respondió con entusiasmo a los vivas dados a SS. MM. por los señores Nuñez de Arce y Rodríguez Correa.

El tren regio, que lleva doble tracción, se compone de dos coches de segunda, dos de primera, wagon cocina, comedor y cinco salones con comunicación abierta.

Acompañan a SS. MM. los señores ministros de Marina y Fomento, duque de Sexto, marqués de Santa Cruz, general Blanco, intendente Sr. Abella, brigadier Goicoechea, conde de Mirasol y el director de Obras públicas, señor marqués de Aguilar de Campoo.

El capitán general, Sr. Terrores, forma parte de la regia comitiva hasta Avila.

La señora duquesa de Ahumada ha salido con SS. MM. Dejara el tren en Villalba para dirigirse inmediatamente a la Granja.

También acompañan a los reyes los señores marqueses de Sardoal, Linares Rivas, Medina Vitorres, Darriba, Batanero, Cantero, Rodríguez Rey, Eliseu, Saserac de Forge, Clavijo, San Pedro, Biarez, Castañón, diputados y senadores gallegos y representantes de los consejos de administración de los ferrocarriles del Norte y Nordeste.

S. M. la reina lucía un elegante traje de viaje, color fresa, y S. M. el rey llevaba el uniforme de capitán general con la placa de San Fernando.

Una sección del tercer regimiento de artillería a pie con bandera y música ha hecho a los reyes los honores de ordenanza.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 30, tarde.
El Reichstag ha empezado a discutir el tratado de comercio con España.

Batavia, 30.
Diez y seis volcanes han sido descubiertos en la dirección de Krakatoa.

Una parte de la residencia de Dantón se ha quedado desierta.

Se han encontrado mas de mil cadáveres.

Argel, 30, tarde.
Ha sido preso y encerrado en la cárcel, Mustafá Ben-Ahí, el celebre bandido que asolaba la región del suroranes.

París, 31.
El Oficial publica la ley de reforma del personal judicial.

Londres, 31.
El Standard de esta mañana dice que el gobierno francés tiene el proyecto de comunicar oficialmente a China el tratado de Hué, y de rogarla que llame a los súbditos chinos que auxilian y ayudan a los pabellos negros.

Budapest (Hungría), 30, tarde.
Unos 400 húngaros, armados, sa-

quearon y destruyeron las propiedades de los judos en Scoctzer.

Berlín, 30 (10 noche).
El parlamento alemán ha rechazado la proposición de mandar a una comisión especial el tratado de comercio con España. Mañana se dará la segunda lectura de dicho tratado.—Fabra.

El Porvenir recomienda al ayuntamiento que adquiere trigo a precio razonable, con objeto de que los tahoneros de conciencia puedan fabricar pan bien amasado, bien cocido y bien pesado a 40 céntimos de peseta el kilogramo.

Los empleados electos para la Cárcel-modelo de Madrid tomarán posesión en la última decena de setiembre.

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Aviles D. Luis Suarez.

Las estadísticas del suicidio en Francia durante el año de 1882 arrojan los siguientes resultados:
Suicidas menores de 16 años, 61; de 16 a 20, 1164; de 20 a 30, 1170; de 30 a 40, 624; de 40 a 50, 493; solteros, 2341; casados, 2929; viudos, 1131.

Se ha producido la muerte:
Por sumersión en el agua, 4881; por estrangulamiento, 2838; con arma, 672; con venenos, 124.

Las causas presuntas de estos accidentes, son:
Miseria y revases de fortuna, 732; desgracias de familia, 863; amor, celos y arrebatos, 1138; enfermedades cerebrales, 194.

Todos los periódicos militados gubernativamente han acudido al señor ministro de la Gobernación, alzándose de las multas impuestas por el gobernador civil.

Se han concedido los honores de jefe de administración a D. Manuel Agero, funcionario jubilado de la dirección de Rentas.

En contestación a un telegrama espedito a Sevilla por el subsecretario de la Presidencia Sr. Rute, interesándose por la salud del ex-ministro señor Candau, la contestada la familia de este importante hombre publico, que ayer había recobrado el habla, y se iniciaban síntomas de mejoría que hacen presagiar una solución favorable.

Nuestro corresponsal de San Ildefonso nos envía con fecha 30 las siguientes noticias:

«SS. AA. continúan sin novedad. Esta mañana, durante el paseo que se forma diariamente a la entrada de la calle de tilos de Valsain, frente a Palacio, se presentaron en el balcón sus altezas con la princesa de Asturias, que saludaba a los concurrentes con una gracia encantadora. Al poco rato bajaron las infantas al aristocrático corral al formado, como de costumbre, hasta la una de la tarde, hora en que se retiraron. Esta tarde han pasado en carromato.»

«Ayer (como todos los años) el señor marqués de la Frontera obsequió a SS. AA. y a toda la colonia veraniega en el sitio conocido de la Mata, con helados, chocolate, leche y dulces, sin ninguna clase de pretensiones y con el único objeto de que se pasase la

tarde alegre y agradablemente. El marqués lo consiguió, teniendo el honor de que SS. AA., aceptando la invitación, asistiesen a la fiesta. Se llevó la excelente comparsa de guitarras y bandurrias de esta población. Tan pronto como llegaron SS. AA., se rompió el baile, empezando por el rigodon de honor, dirigido por S. A. D. Isabel y el marqués de la Frontera. Además de este señor tuvieron el alto honor de bailar con las angustias infantas los Sres. Ruiz de Alcala, encargado de negocios de Portugal Sr. Soveral y un capitán del batallón de Manila, cuyo nombre no me acuerdo.

Hicieron los honores de la fiesta con esquisita delicadeza las señoras, encargadas por el marqués, de Llorens, Valdura y Villanueva.

Terminó con un cotillon que fué dirigido por el señor encargado de negocios de Portugal.

Asistieron a dicho pasatiempo, puramente familiar, y que terminó a las ocho de la noche, las familias siguientes:

Marquesas de Valdecañas, Najera, Donadio, señora e hija de Aldama, señorita de la O, señora de Salazar, marquesas de Acapulco, Torre de la Pesa, San Saturnino, condesas de Llorente, Penaranda, Superunda, señora de Barber, señoras de Crestar, Ullibarry, Perez de Castro, marquesas de Valdura, Batortillo, Ulagares, condesas de Villanueva, Perales, señoras de Loigorry, Redondo, Sabel, Laza, Manzano, Olivares, duque de la Cerda y muchas otras, que sería prolijo enumerar.

Se regreso a este sitio a las ocho, todo el mundo complacido de la amabilidad del marqués.»

El Liberal, confirmando nuestras noticias:

«Los constitucionales, que tienen motivos para saber el plan político del Sr. Sagasta, dicen que es casi seguro que el actual ministerio se presente a las Cortes, en la misma forma que está constituido, a fin de dar cuenta al país de sus actos y de los últimos sucesos, arrojando todo género de responsabilidades.»

Por nuestra parte desearíamos que se confirmen las noticias de aquellos ministeriales, siempre que de Cortes, pues lo contrario sería una nueva burla que el gobierno fusionista haría al país.»

Habiendo dicho un periódico que el señor duque de la Torre apoyaría la solución Posada Herrera, replica la Izquierda Dinástica:

«Por lo demás, quién duda que el duque de la Torre está dispuesto a dar cuantas pruebas de abnegación personal sean necesarias hasta conseguir el triunfo de la democracia monárquica? Lo que hay es que ese triunfo no se alcanza ni se alcanzará por los caminos que sigue el Sr. Navarro y Rodríguez, y por los que sigue el Sr. Sardoal, que un día apoyan al Sr. Sagasta y al día siguiente reniegan del Sr. Sagasta y buscan al Sr. Posada Herrera, y dejan en paz al Sr. Posada Herrera, y van y vuelven, sin que tantas idas y venidas sean de ninguna utilidad.»

Dice el Progreso que el Sr. Ruiz Zorrilla, cuando volvió la última vez

a Francia llevaba en su bolsillo la revocación de la orden de estrañamiento.

«A propósito de esto—añade—recomendamos que el Sr. Sagasta ha dicho en el Parlamento que el Sr. Zorrilla podía volver a España cuando quisiera, toda vez que no pesa sobre el ninguna sentencia firme.»

«Como, pues, se pide entonces por España que espulse Francia a quien tiene derecho indiscutible de vivir entre nosotros?»

El asunto envuelve una grave cuestión de derecho internacional, que trataremos en tiempo oportuno.

El directorio de la izquierda hizo indicaciones a los comités del partido para que publicasen exposiciones a las Cortes en demanda de la reforma constitucional.

La Izquierda Dinástica inserta hoy la exposición del comité de Sevilla en la que, protestando de su amor al trono, se pide a las Cortes el reconocimiento de la soberanía de la nación y el sufragio universal.

El ejemplo iniciado por algunos vecinos de Alberique tendrá pronto muchos imitadores, según los deseos del directorio.

Impresiones políticas del Imparcial, algunas de las cuales confirmamos nuestras noticias de ayer.

«Algo se habló ayer de anticipar el plazo de la apertura de Cortes, fundándose en que el gobierno, si puede rehuir su puesto de honor, ni escudarse responsabilidades con una crisis.»

«Semejantes rumores, de origen ministerial, hicieron poco camino. Lo opinan cree, y con justicia, que sean cualesquiera las protestas del gobierno, éste no abra las Cortes sino cuando incurra en responsabilidad por tenerlas cerradas.»

También se dijo que la crisis política reneciera apenas regresase S. M. de su viaje a Alemania. Esta noticia ni siquiera se comentó por inverosímil.

Con un gabinete como el que preside el Sr. Sagasta, hablar de crisis es como hablar de la mar.»

Así es hablar de la mar siempre que, como ahora, no existe fundamento, ni motivo, para un cambio político o ministerial.

«Cree el Liberal que si el Sr. Sagasta fuese el encargado de reconstituir el gabinete, una vez planteada la crisis ante la corona, y si lograra cumplir el encargo, es indudable que inmediatamente llevaría al rey la provision de senaduras vitalicias vacantes.»

«Este es otro problema, dice, que se presenta en latencia al Sr. Sagasta y respecto del cual medita hace ya algunos dias.»

El Porvenir espera con ansia el levantamiento de la suspensión de garantías para poder ocuparse en los asuntos de actualidad y en lo que ha ocurrido en los últimos consejos de ministros.

Nada dice tampoco, y es estraño, de las diferencias de conducta que existen entre los dos elementos del partido democrático progresista.

La conferencia entre los Sres. Sagasta y marqués de Sardoal fué anoche muy comentada en Madrid. El resultado de ella contrario a los amigos

del marqués, según manifiestan el Liberal y el Globo.

«Se dice de esa conferencia (version del Globo) que no pudiendo contener en los límites de la prudencia la impetuosa de sus amigos, los cuales se creen burlados por el aplazamiento casi indefinido de la crisis, les ofreció a vistarse con el señor presidente del Consejo de ministros para sondear su ánimo. Tarea por demás sencilla, como comprenderán nuestros lectores.»

El señor marqués oyó de labios del Sr. Sagasta que si bien en el seno del gabinete habían surgido diferencias de apreciación acerca de graves sucesos recientes, que se temió hubieran podido producir una crisis, todo se había arreglado, sin que con verdad pudiera asegurarse que la hay, ni pueda preverse cuando surgirá, pues el propósito decidido del gobierno y de cada uno de sus individuos es no rehuir ninguna responsabilidad y comparecer ante las Cortes a responder de sus actos.

Como esto podía ser un dato, el demócrata marqués quiso saber la fecha aproximada de la reunión, sin que tampoco en este punto obtuviera contestación categorica, pues el Sr. Sagasta replicó con una evasiva, diciendo que no era posible indicarla aun, si bien por consecuencia de los aludidos sucesos, viaje del rey, etc., etc., haría que adelantara en un par de meses, acaso, la fecha fijada de antemano.»

«La entrevista fué, según el Liberal, sumamente afectuosa; pero si hemos de juzgar por algunas veladas manifestaciones del señor marqués de Sardoal, añado, no tuvo los resultados que este último se proponía.»

El Sr. Sagasta—dice—habló de la crisis como de un suceso problemático, y si bien hizo indicaciones de que siendo el quien hubiera de resolverla, procuraría dar a la solución un sentido acentuadamente liberal, no traspasaría siquiera el límite de las concesiones que pediría a los elementos de la izquierda, ni mucho menos las que estaría dispuesto a hacer para lograr la reconciliación con aquellas fuerzas parlamentarias.

El señor marqués de Sardoal se mostraba muy reservado respecto al éxito de su tentativa.»

«Es evidente, dice un periódico demócrata, que acatando altas indicaciones, el gabinete procurará prolongar su existencia hasta que haya forma de plantear la crisis en condiciones parlamentarias.»

Si lo consigue, no obstante las declaraciones categoricas que el general Martínez Campos, por ejemplo, y el Sr. Ganazo, por ejemplo también, han hecho, de que plantearían la crisis al regreso del rey, la crisis habrá de resultar en la discusión del mesaje, documento que habrá de ser curiosísimo, al menos en la parte en que el gobierno se ocupe de la insurrección militar y de la suspensión de las garantías constitucionales.»

Ya todos los periódicos incluso los conservadores y republicanos, reconocen que ni hay ni habrá crisis por ahora.

Sigue entre la Iberia y el Porvenir la polémica acerca de la conducta que

te el ex-arquitecto a su mujer.—Traed lo que pide el doctor.
Levantóse la señora Bressolles y se perdió entre la multitud.
—¡Estás seguro que se trata de una víbora y no de una culebra o cualquier otro reptil?—preguntó el médico.
—Completamente seguro,—repuso Alberto,—conozco muy bien las serpientes... He dibujado una víbora del natural y por consiguiente no puedo equivocarme.
Y volvió a cular la herida.
—¿Cómo ha podido introducirme aquí tal reptil?—repuso al médico.
—Nada más fácil de comprender,—dijo Ludovico.—Se ha traído mucha tierra, que han puesto en las macetas sin pulverizar, y gran cantidad de musgo... El musgo ó la tierra daban, sin duda, al bérzage a la víbora, adormecida por el frío. El calor del invernadero la ha reanimado y mi pobre hija ha sido la víctima predestinada.
Al decir esto brotaron las lágrimas de los ojos del ex arquitecto.
Volvió Valentina acompañada de un criado, el cual traía paños y vendas de hilo y un frasco de amoníaco.
—Necesitamos aire, mucho aire,—dijo el médico.—Suplico, pues, a las personas aquí reunidas, tengan la bondad de volverse a los salones.
Todo el mundo comprendió la necesidad de obedecer.
Al cabo de algunos momentos no quedaban en el invernadero mas que Ludovico, Valentina, Alberto, el médico y María, que continuaba desvaecida.
—¡No vuelve en sí!—esclamó el pobre padre con estrañamiento acento.
—Esperad un instante, amigo mio. No hay que asustarse,—dijo el médico.—Basta, señor de Gibray; habeis cumplido vuestro cometido con una abnegación que sabrá apreciar en lo que vale toda persona de corazón. Ahora me toca a mi lavar la herida; pero antes tened la bondad de hacer unas gárgaras con esto.
El médico cogió un vaso de encima del tocador. Llenó tres cuartas partes de agua y añadió luego una fuerte cantidad de amoníaco.
Enseguida le dió el vaso al joven.
Alberto lo tomó y obedeció.
El doctor echó en una palangana lo que quedaba del amoníaco.
Lavó largamente con amoníaco puro la herida y colocó luego, sobre la misma una venda con un poco empapado en amoníaco.
María hizo un pequeño movimiento.
—Va a volver en sí,—dijo el doctor.—Que preparen enseguida su cama y la lleven a su habitación.
Dieron órdenes enseguida.
La joven recobraba poco a poco el conocimiento.
Un sudor frío inundaba su frente.
Se incorporó poco a poco, ayudada por el médico.
Sus miradas, vagas aún, giraban en torno suyo. Vio a su padre y su madre, al médico y Alberto de Gibray.
A la vez a este último pasó un relámpago por su decompuesta frente.
Tendió los brazos hacia el joven, lanzó un profundo suspiro y volvió a perder el conocimiento.
Al suspiro de María contestó otro.
Alberto de Gibray acababa de desmayarse.
—Se van a morir,—pensó Valentina.—La devuelvo por amor... ¡Ya me lo revelaba mi instinto! Llegaron dos doncellas acompañadas por Valen-

tina, las cuales llevaron a María a su habitación y la metieron en la cama, siguiendo el mandato del médico.
Esto se acercó en seguida a Alberto y esclamó despues de haberle tomado el pulso:
—¡Pero el señor de Gibray está muy malo!
—Sí, indudablemente,—repuso el ex-arquitecto.
—¿Cómo se halla aquí en tal situación?
—Porque ha abandonado el lecho atormentado por un sueño que le enseñaba a María en peligro.
—No creo en los sueños,—repuso el médico,—pero tengo que confesar que esto es muy estraño. Según mi opinión no puede explicarse sino por un efecto de magnetismo. Lo esencial es meter al señor de Gibray en un coche y llevarlo a su casa inmediatamente.
—Yo mismo lo llevaré,—dijo el ex-arquitecto.—Si me asegurais que aria no corre peligro.
—Lo afirmo... Marchad pronto... Quisiera que estuviese ya en su cama.
LVIII.
Cinco minutos despues estaba Alberto en un coche muy abrigado llevando a su lado al médico Bressolles, el cual dió orden al cochero de dirigirse a buen paso a la calle de Rennes.
Mauricio vio alejarse el coche.
—Siempre ese Alberto de Gibray!—murmuró Mauricio apretando los dientes.—Es un obstáculo que hay que quitar de enmedio. ¡Tanito peor para él!... ¡Por que se atraviesa siempre en mi camino! Como pueden comprender nuestros lectores, el terrible accidente de que había sido víctima María, entristeció mucho la fiesta.
Era imposible seguir bailando en una casa donde estaban casi de luto.
Los invitados salieron poco a poco sin hacer ruido.
A la una de la mañana no quedaba en el hotel de Verneuil sino el doctor Dufresne, el cual se marchó despues de haber recobrado la joven el conocimiento y dormirse profundamente, gracias a una pocion calmante que le administró.
Valentina, de pie al lado de la cama, permanecía impasible sin hacer ningún papel.
Miraba a su hija con atrevida mirada y no nos atreveremos a reproducir los odiosos pensamientos que se sucedían en su imaginación.
Mauricio había vuelto a reunirse con el lavero, es decir con Verdier, el cual lo esperaba tiritando de frío en la esquina de la calle.
—¡Y bien, qué hay!—preguntó Verdier.
—Vamos a la calle de Surènes,—repuso Mauricio.—Subid a mi lado, y en el camino os lo explicaré.
Subieron en el coche y este se puso en marcha.
El Sr. Bressolles tardó muy poco en ir desde su casa a la del Sr. de Gibray.
Es más fácil de comprender que explicar el susto que recibió el magistrado cuando la llevaron a su hijo, a quien creía durmiendo pacíficamente.
El ex-arquitecto le refirió lo sucedido.
El señor de Gibray sintió un estrañamiento al pensar en lo grande de aquella pasión que constituía una doble vista misteriosa.
«¿Cómo luchar contra aquel amor?»
Fueron a toda prisa a buscar al médico habitual de Pablo de Gibray, y Ludovico se retiró, despues de haber adquirido la certeza de que aquel a quien debía su hija la vida, no corría ningún peligro por el momento.

Iba a cerciorarse de si su marido estaba aun en el salon del juego como la había indicado Mauricio que hiciera.
—¿Qué habrá querido decirme y cuál será su proyecto?—se preguntaba el socio de Verdier y Larligues—una vez que se hubo quedado solo.—¡Por qué querrá que lo haga el amor a su hija! ¿Por qué prepararme a contestar a las preguntas que me hará cualquier día el señor Bressolles? ¿Pensaba casarme con María? ¡En qué momento le ha ocurrido tan estraña idea! Mañana no pensará ya en tal cosa, y la verdad es que habrá motivos para que así sea. De todo esto resulta un consejo muy útil que seguiré. Hasta hoy he vivido sin ocuparme en averiguar quien soy ni de dónde vengo. He hecho muy mal. Tiempo es ya de penetrar el misterio de mi nacimiento. Interrogaré sobre esto a mi buena amiga la señora Rosier, quien creo no ha de negarse a decirme lo que sepa y darme los informes que la pida.
Mauricio miró su reloj.
Las manecillas señalaban las once y media.
—Ya es hora,—murmuró el miserable.—Ocupémonos ahora de la heredera de Armando Dharville.
Si la tristeza de María Bressolles era profunda al no ver a Alberto de Gibray y su alma se veía asediada por funestos presentimientos, el hijo del juez de instrucción se hallaba dominado de una inquietud no menos grande, y experimentaba presentimientos no menos alarmantes.
Las angustias del joven habían ido aumentando conforme iba acercándose la hora de la reunion del hotel Bressolles.
Parecía ver a María en medio de una multitud de adoradores.
Se veía obligada a escucharlos y bailar con ellos.
Por más que una joven no sea coqueta es hija de Eva y basta para que le guste oírse llamar bonita y sentir cierta simpatía por aquel que se lo dice.
Alberto sabía muy bien esto a pesar de su poca esperiencia del mundo, y por más que tenía una confianza ciega en María no por eso dejaba de experimentar un sentimiento de celos muy vivo.
Por el día había pedido el joven permiso a su médico para salir aunque no fuera más que una hora.
Se lo había pedido en secreto, suplicándole con las manos juntas.
El médico que consideraba una salida peligrosa, se lo negó y se mostró inflexible.
Alberto tuvo que obedecer y someterse al fallo del doctor; pero lo hizo murmurando y forjándose mil planes químicos, los cuales no podían sino aumentar la fiebre que no había desaparecido por completo.
El señor de Gibray se retiró a su habitación a las nueve próximamente.
Sufría de ver sufrir a su hijo, pero le tranquilizaba el que le hubiera dicho el médico que Alberto estaría pronto restablecido.
El joven se durmió rendido de fatiga.
Su sueño, tranquilo al principio, no tardó en ser muy agitado, lleno de pesadillas y alucinaciones de lo más singular.
Alberto se defendió por espacio de más de dos horas contra aquellas alucinaciones, tomando proporciones gigantescas.
Agitáronse varias veces sus brazos como si hubieran querido ahuyentar algún fantasma.

Sentóse en la cama bruscamente y lanzó un grito sordo.
Al mismo tiempo abrió los ojos.
—María... María...—balbuceó con apagada voz. Pasó sus estrañadas miradas en derredor suyo, pero la luz de la lamparilla le permitió distinguir y reconocer los objetos que le eran familiares.
—¡Que sueño más horrible!—balbuceó limpiándose el sudor que inundaba su frente.—me hallaba junto a María en un sitio muy raro, rodeado por todas partes de verde y flores. Un gran peligro, un peligro mortal, pero cuya naturaleza no podía yo averiguar, amenazaba a mi buena amada. Me llamaba en su auxilio. Mis pies estaban clavados en el suelo. No podía ir a socorrerla. La veía caer dirigiéndose una postrer mirada de reproche y despedida.
Alberto se estremeció.
Agrandaronse sus ojos.
Acababa de atravesar su espíritu un pensamiento horrible.
—¡Si será un aviso ese sueño!—se dijo.—¡Si estará en peligro María! ¡Si me llamará en su ayuda y sabré dentro de algunas horas que ha succedido sin haber recibido auxilio!... Más vale arriesgar mi vida esta noche para ir en su ayuda, que morir mañana de desesperación y remordimientos.
Tiró lejos de sí las sábanas y se arrojó de la cama.
Una fiebre muy violenta agitaba sus miembros.
Vaciló. Durante algunos instantes se negaró sus piernas a sostenerle, pero venció la fuerza de voluntad a la física, y permaneció de pie.
—¡Sí,—se repetía,—quiero ir... ¡iré!... Haré que me lleven, si es preciso, pero iré.
Vistióse con toda la rapidez que se lo permitían su estado de debilidad y el hombre, que aun no se le había curado.
Cuando se hubo vestido de frac, se puso un abrigo de pieles y cogió a su cuello un pañuelo en forma de cabestillo.
—Con tal de que no se despierte mi padre,—pensó—Resistírsle frente a frente sería una falta, y, sin embargo, la cometeria sin vacilar.
Tomó Alberto precauciones infinitas para no hacer ningún ruido al salir de su habitación.
Una vez en la pieza vecina, anduvo de puntillas, combinando sus movimientos y conteniendo la respiración.
A través dos piezas más, llegó a la puerta de salida, la abrió y salió.
El gas de la escalera estaba apagado.
Reinaba la más completa oscuridad.
El portero dormía profundamente desde hacía mucho tiempo.
—¡Abrió la puerta!—dijo Alberto fingiendo la voz.
Abrió aquel la puerta sin despertarse tal vez, maquinalmente.
—¡Libre! ¡Estoy libre!—pensó el hijo del mugictrado una vez en la calle y cerrando la puerta.

LVI.
Alberto quería andar despisa ó mejor dicho correr, pero por más que iba muy abrigado sintió el frío de la calle y sus piernas volvieron a vacilar.
Tuvo que sostenerse contra una pared para no caer.
Afortunadamente pasó un coche desahogado.
—¡Libre! ¡Libre!—se dijo.
El hijo del juez de instrucción se dirigió hacia

observarían los zorrillistas gobernando a la izquierda.

El periódico ministerial dice hoy: «Ya se saben los izquierdistas, especialmente aquellos que firmaron el manifiesto de abril...»

Haga lo que quiera la izquierda—si alguna vez puede hacerlo—plantee el sufragio universal, restablezca el matrimonio civil, instituya el jurado, reforme la Constitución actual...

El Sr. Sagasta sabe ya a qué atenerse respecto al Sr. Posada Herrera, en lo que se refiere a la presidencia del Congreso en la legislatura próxima.

El Sr. Posada Herrera no lo ocultasea continuar presidiendo aquella Cámara, no sabemos si por propia satisfacción o por evitar al jefe del gabinete una dificultad más cuando trate de designar candidato para aquel puesto.

Las anteriores líneas son del Liberal, periódico bien informado en este asunto.

La Iberia declara que jamás, ni el 74 ni nunca, fue el lema de su bandera República y Constitución del 69.

El párrafo que sigue, y que ya conocen nuestros lectores, último de los que el correspondiente pone en boca del Sr. Romero Robledo, ha producido gran movimiento en los hombres políticos.

«Si el partido conservador no es llamado al poder, no se entregará a una política pasivista como alguien ha dicho, pero sería injusto pedirle que siguiera tan viva como ahora su fe y que no se entibiase sus entusiasmos.»

El periódico democrático-dinástico, el Norte le juzga con estas duras palabras: «Atribuido esto al partido conservador por su segundo jefe, sería, como ellos dicen, una proterridad, una irreverencia, un indicio de granjería y de cariño endiablado por el interés, y sobre todo, sería una amenaza capaz por sí sola para desacreditar a un partido político.»

«Pero ¡ah! dichas esas palabras el señor Romero Robledo...»

A su vez el diario conservador la Patria niega la autenticidad de aquellas palabras en esta forma: «El último párrafo no puede ser del Sr. Romero Robledo. Está en absoluto desacuerdo con el patriótico brindis que hace pocos días pronunció en el almuerzo de Biarritz, de que ya dimos cuenta. Y como la autenticidad de aquel brindis no consta, habrá de pensarse el responsable del diario democrático o sus negamos a creer que el Sr. Romero Robledo haya dicho que puede entibiarse la fe de nuestro partido.»

«Las palabras no podemos reconocerlas, no las reconocemos por suyas.»

La verdad es que las personas imparciales dudaron desde el primer instante que el ex-ministro de la Gobernación dijese lo que, sin duda por error se le ha atribuido.

Nos escriben de Montevideo que en los primeros días del mes de enero del año próximo se celebrarán en

aquella capital unos solemnes juegos florales, en los cuales se adjudicarán algunos premios de gran importancia, otorgados por los presidentes de varias repúblicas americanas, como se hizo en años anteriores.

En el concurso literario internacional celebrado en Soriano (Uruguay), ha obtenido el premio de honor el tanto veces laureado poeta español D. Narciso Díaz Escobar.

El movimiento literario aumenta notablemente en tan importante república.

El director de la banda de música «Unión Artística», que tan brillante triunfo ha alcanzado en el certamen de Bayona, ha dirigido una carta al Sr. Posada Herrera, en la que le felicita por haber obtenido el gran premio obtenido en Bayona.

Noticia de interés para los contribuyentes: El delegado de Banco de España para la recaudación de contribuciones de esta provincia, ha prorrogado, en virtud de autorización competente, el plazo de cobranza a domicilio, que terminaba el 31 de agosto, hasta el 8 de septiembre, y ha ordenado a los recaudadores que envíen nuevamente a las casas de los contribuyentes los recibos que no hayan sido aun satisfichos.

Ha tomado posesión del cargo de contador interino de la diputación de Valladolid, D. Eugenio Varela.

Hoy recibimos de uno de nuestros agentes en París las siguientes noticias fechadas el día 20: «A pesar de lo que dicen los periódicos monárquicos, no se puede asegurar que título tomará el sucesor del conde de Chambord. Hasta la fecha, me inclino a creer que no se ha tocado esta cuestión, reservándola para más adelante. Después del entierro se procederá a la división testamentaria y pasado algún tiempo (si se me permite decir una persona bien enterada) se convocará una reunión de notables del partido monárquico. En esta asamblea se acordará el dictado que debe darse al conde de París y la conducta política que éste ha de seguir. Se someterá el plan de propaganda a los legitimistas y se eliminará del partido monárquico nacional a aquellos que, habiendo permanecido fieles al conde de Chambord, no reconocen las doctrinas constitucionales de su príncipe y sucesor. Se organizarán comités en todos los departamentos, y si se considera necesaria la emigración del conde de París, emigrará.»

El titulado duque de Madrid, que sufre de una inflamación de la garganta, se ha trasladado a Gratz, distante dos horas de Froshard. En dicha ciudad, una de las más pintorescas del Austria, vive un marqués del conde de Austria, don Alfonso de Borbon, hermano de don Carlos. Este atenderá allí a su ligero padecimiento y regresará a Goritz para los funerales de su augusto tío.

La construcción del cable de Canarias se halla completamente terminada. El cable se encuentra ya embarcado en los vapores de la compañía «India Rubber International y Larin». Estos vapores no esperan más que el cumplimiento de algunas formalidades en Madrid, para dirigirse a Cádiz y comenzar la colocación. El cable del Senegal se halla igualmente construido en parte. La apertura de las comunicaciones telegráficas tendrá lugar en los primeros días de octubre, entre España y Canarias, y a fines de noviembre entre Europa y el Senegal.—C.

El señor cardenal arzobispo de Toledo, que actualmente reside en la capital de su diócesis, ha felicitado a su majestad el rey por el regreso de su hijo y por las continuas manifestaciones de adhesión y cariñoso respeto

con que ha sido recibido en todas las provincias que acaba de visitar.

Concluye el dignísimo prelado haciendo fervientes votos por la felicidad de nuestra patria.

Se ha encargado de la defensa en primera instancia del proceso de don Antonio Manasterio, en el juzgado de Buenavista, el distinguido jurista don Juan de los Rios y senador del reino D. Vicente Hernández de la Rúa.

Según el arquero verificado hoy en el ayuntamiento de Madrid, se han satisfichos durante el mes de agosto que hoy finaliza por el período de ampliación de 1882-83, 322.261'95 pesetas, y por el ejercicio corriente 1.858.467'33.

El teniente alcalde del distrito de la Universidad Sr. Torre Sequera giro ayer visitas a las tahonas de su demarcación, imponiendo algunas multas a los dueños de las mismas.

También visitó varias casas de huéspedes y de dormir, no hallando en ellas motivo de censura o de corrección.

La sesión de la junta municipal convocada para hoy en el ayuntamiento no ha podido celebrarse por haber asistido solamente doce concejales y diez y ocho asociados, número insuficiente para tomar acuerdo.

Se celebrará el sábado de la semana próxima, a las dos de la tarde.

Toda la prensa consagra a la memoria del joven redactor del «Hoy», Sr. Pascual y Cuellar, arrebatado por cruel enfermedad al cariño de su familia y amigos, las frases más sentidas y los juicios más benévolos. Como escritor valía mucho, y como particular concentraba en sí todas las simpatías.

Se ha publicado en Valencia la sentencia recaída en la causa del presidiario Casalta. La muerte de José Porta y Valero, que el fiscal calificaba de asesinato y la defensa de homicidio, ha obtenido de la sala esta última calificación, y por ella se le condena a 15 años de reclusión temporal. Por la muerte del capataz Fernandez se le imponen 12 años de igual pena.

Apenas tuvo noticia del resultado de la sentencia el letrado D. Francisco Vivas Liern, defensor del procesado, se dirigió a ponerlo en conocimiento del excmo. Sr. D. Manuel Poderos, secretario de la delegación de Sevilla.

Paréceme, según dicen de Valencia, que el indiv. del asesinado cometido en la persona de D. Luis Tarazona de que ayer dimos cuenta, ha sido el robo, porque al reconocer el cadáver, que estaba completamente desfigurado, se le encontró de menos la americana, el reloj, unos veinte duros que llevaba, la petaca, una cartera y la sombrilla.

Ha sido designado por el cabildo metropolitano de Valencia, para un vacante de beneficiado, el Sr. D. Isidoro Fernandez y Cortes.

Un diario de la mañana tiene por indicación que Vigo y la Coruña, principalmente el primero de dichos puertos, están llamados a tener un gran tráfico con las provincias de Ultramar. Reune el de Vigo las ventajas de su hermosa ría, su abrigado puerto y su proximidad al cabo de San Vicente, derrotero de la navegación a América, y, por consiguiente, se halla más cerca de este derrotero, ahorrándose la difícil y peligrosa navegación del Cantábrico.

Un ilustrado escritor, el Sr. Saxtre, consigna que la inauguración del ferrocarril de Galicia establece el cam-

bio, sin solución de continuidad, entre las provincias del Noroeste y las demás de España.

Andalucía y toda la región meridional no tardarán en cambiar con Galicia y Asturias sus productos, por medio de una trasversal que, uniéndose en Caceres con las líneas de Mérida a Sevilla y las andaluzas, abreviará las distancias a Asturias y facilitará dichos cambios. Con las provincias del Este y las del Norte y Centro tienen la actual dirección, que se mejorará con la construcción de otra trasversal, la de Valladolid a Calatayud, que acercará la Coruña a Zaragoza y Barcelona. El movimiento local se triplicará, seguramente, y todo indica, en fin, que la apertura de la línea de Madrid a la Coruña, coincidiendo con la concesión y construcción de otras que vienen a completar la red española, y cuya terminación no se hará esperar mucho, será la señal, no solo del desarrollo de la riqueza de Galicia, sino de la general del país.

Desde mañana variarán las horas de entrada y salida de los trenes en la línea de Orense a Vigo.

El tren-correo ascendente de la mañana saldrá a las seis, y llegará a Orense a las once y cuatro minutos de la misma.

El descendente saldrá de Orense a las once y enaranta minutos de la tarde, y llegará a las seis y cincuenta y nueve.

Dice el «Porvenir»: «Allá, en el valle de Llodio, llaman agridiosos muchos infelices su providencia, en lo humano, a cierto marqués, nombre de misericordiosos en traducción, que ha dotado a sus paisanos de magníficas escuelas primarias, que ampara a la niñez y socorre a la ancianidad.»

El diario zorrillista se refiere, sin duda alguna, al señor marqués de Urquijo.

En la calle de Puencarral, núm. 108, bajo, había un establecimiento de corsés y efectos de escritorio, de la propiedad de D. Hipólito Vazquez Vivia en dicho cuarto con su señora, un niño y dos criadas.

Anoche celebró en familia el santo de la señora, y estos inquilinos se entregaron al descanso a la hora acostumbrada.

A las cinco próximamente de la mañana de hoy, el dueño del establecimiento aludido se apercibió de que en su casa se había iniciado un incendio que, por momentos, adquiría proporciones alarmantes. Figúronse nuestros lectores cual sería el estado de su ánimo al ver a su querida familia en inminente peligro. Con la velocidad del rayo despertó a todos y se puso en salvo, saliendo en camisa al portal, abriendo una puerta que dá al pie de la escalera.

Pronto las llamas, corriendo rápidamente, se enseñorearon de toda la escalera. A los gritos y voces de socorro, todos los vecinos se apercibieron del peligro, y cada uno procuró su salvación antes que el fuego impidiera la salida a la calle.

Se han sucedido las escenas terribles y los ruidos de arroyo y de abaquear en.

Generalizado el fuego, hacía mayores estragos en el piso cuarto superior. Ocupaban esta habitación don Luis Llopis, viuda, con tres hijos, ya mozos, y una hija ciega, de diez y ocho años de edad.

Las llamas acosaban a esta pobre familia, que ha tenido momentos de mortal angustia. La confus en que en la casa reinaba impedía que con prontitud recibieran auxilio los que se hallaban en mayor peligro, y estos infelices inquilinos se encontraban en una situación desesperada.

A las seis de la mañana se sujetó una cuerda al tejado y se arrojó por la fachada hasta el piso cuarto, donde se apoyó una triste suerte la familia a que nos referimos. Uno a uno, sus individuos se atan la cuerda a la

cintura, se suspenden en el aire, y aprovechando las oscilaciones de esta especie de péndulo, pasan a las balconadas del piso cuarto de la casa inmediata, núm. 110, y así se salvaron todos. Este importantísimo servicio lo llevaron a cabo el bombero Casamayor, el paisano Antonio Hernandez Cuellar y los guardias de policía urbana números 408 y 110, llamados Benito Ochoguerias y Andrés Azlar.

Un hermoso perro de Terranova que tenía la familia se ha salvado también por un boquete abierto en la pared medianera con la casa núm. 110. De este piso cuarto han quedado reducidas a cenizas todas las habitaciones, menos la sala y dos gabinetes. Se han quemado muchas ropas y enseres.

Los pisos primero, principal y segundo exterior, de que son inquilinos los Sres. D. Francisco del Valle, don Benito Arias Valárcel y D. Enrique Enrich, no han sido invadidos por las llamas. El Sr. Enrich se halla en Barcelona, y en las provincias Vasconas el Sr. Arias Valárcel.

El tercer exterior lo habitaba la señora condesa de Benazusa, que reside actualmente en Madrid. Se ha salvado a después de sufrir terribles sufrimientos y se ha refugiado en casa de unos parientes. Por el boquete abierto en la casa condeza penetró el gobernador civil de la provincia, así como el inspector del distrito, poniendo en lugar seguro las joyas y efectos de más estima para la señora condesa. Un ratero se halló capturado en el momento de llevarse algunos objetos preciosos de la casa de la señora condesa de Benazusa. El caco fue conducido al juzgado de guardia, siendo enérgicamente denunciado por el público. En este cuarto se han quemado algunas habitaciones exteriores.

Los pisos altos del interior son los que más han sufrido.

Vivia en el cuarto interior el comandante D. Antonio Urbina, ayudante del general Ferreros, con una criada. Estos inquilinos fueron más afortunados. Aprovecharon los primeros momentos y se pusieron en salvo bajando por la escalera que ya era presa de las llamas.

En el piso 3.º interior vivían D. Ramon Lafita y Blanco, D. Francisco Ochoa, D. Venancia Hernandez, don Gustavo Carrasco, un niño de cuatro años y otro de cuatro meses y la criada llamada Balbina Clemente.

Cortada por el fuego la salida, y amenazados muy de cerca por el voraz elemento, se agolpaban a las ventanillas que dan al solar inmediata y pedían a gritos socorro.

En el mencionado solar hay una casita o barraca habitada por Pedro Perez (a) el Aragonés, quien, con su hijo Mariano, se decidió pronto a procurar la salvación de los que veían sus vidas comprometidas.

Preparan una maroma y con ella al brazo cruzan el solar. Sabanas atadas se arrojan por una ventana y el extremo de ellas lo anuda el aragonés a la maroma y así se eleva esta a donde estaban los desdichados inquilinos, que iban respirando ya dificultades en la aspiración, pues las llamas se acercaban y el humo los envolvía.

En esta situación ataron un extremo de la maroma a la alfombra del ascensor y se descolgó D. Ramon Lafita, asida una mano a la cuerda y llevando en el otro brazo al niño de cuatro años. Bajaron al solar felizmente.

Dos albañiles que trabajan en una obra de D. Bruno Zaldo en la calle de Anodada, con un valor sin igual, despreciando el peligro y llevados del más puro sentimiento de caridad, escalaron a pulso la habitación donde quedaban los restantes inquilinos. Uno de estos esforzados obreros bajó por la maroma con el niño de cuatro meses envuelto en una sábana.

El otro ató por la cintura a las mujeres y las salvó bajándolas poco a poco.

Gustavo Carrasco y el albañil descolieron también felizmente. El Aragonés ha dado en su casa hospitalidad, alimentos, ropas y cuantos socorros necesitaba toda esta familia desgraciada.

Los albañiles se llaman Carlos Belandano Flores y Segundo Cabañas Fernández.

En este humanitario servicio han tomado también parte el alférez de orden público del distrito del Hospicio y el guardia municipal Angel Ferrer.

En los pisos primero, principal y segundo interior no ha producido el fuego de trozo alguno.

Los moradores de la casa incendiada han encontrado asilo en los portales de la vecindad.

El sentimiento de caridad ha tenido manifestaciones muy elocuentes. Luchando el fuego a la madrugada, propagado rápidamente a la escalera, impidiendo el peligro, los inquilinos procuraron salvarse tal como los sorprendió el siniestro. No es extraño, pues, que casi todos hayan escorado del incendio casi en camisa. Los vecinos les han dado asilo y ropas y sus viviendas se han convertido en depósito de muebles y otros objetos.

El incendio se propagó a la casa número 110, de la que se han quemado las boardillas y parte del tejado, quedando la escalera a la intemperie. La familia del malogrado ingeniero de minas D. Luis Barinaga, ha experimentado sensibles pérdidas. Había en el piso cuarto de la referida casa número 110, contiguo al 108 que ha ardiendo. La vida de hijos del que fué nuestro querido amigo y compañero en la prensa, se refugiaron en la casa del Sr. Girón, que está enfrente. Los muebles fueron desalojados, y la biblioteca, que es numerosa y buena, ha sido destruída, cayendo muchos volúmenes al solar inmediato.

Otro ratero, aprovechándose de la confusión, se llevaba de casa de don Juan Sanz, oficial primero que fue de la secretaría del ayuntamiento de esta corte, unos caneleros de plata, tijeras, pendientes, chocolate y una camisa de señora. El Sr. Sanz habitaba en la izquierda del núm. 110.

El ratero fué detenido y se rescataron los objetos citados.

El Sr. Pintó, inquilino del piso 4.º del núm. 100, se le han quemado alfombras y muebles.

En resumen: el piso cuarto exterior de la casa, núm. 108, la escalera y el tercer y cuarto interior, así como las bohar lillas, han sido pasto de las llamas.

Todos los inquilinos de la casa han resultado ileso.

La casa es de la propiedad de D. José Palacio y se estrenó el 1.º de abril último.

Las pérdidas se calculan en más de 40000 duros.

Las autoridades acudieron en los primeros instantes al lugar del siniestro.

Este, según la versión más autorizada, comenzó por la inflamación de un cajón de cerillas existente en la tienda de corsés.

El fuego quedó dominado a las ocho de la mañana y a las ocho y media quedaba localizado en las mesetas de las escaleras.

Los arquitectos municipales señores Ayerdi y Gomez han prestado excelentes servicios.

En el piso bajo donde comenzó el incendio se han salvado algunas habitaciones.

El servicio sanitario no ha dejado nada que desear. Desde los primeros momentos se hallaban en el sitio del incendio médicos, botiquines y camillas de las casas de socorro.

Los bomberos han trabajado con arroyo y abnegación, pero una vez más se ha hecho evidente que este cuerpo necesita buena organización y que el ayuntamiento ha menester con urgencia hacerse de material útil, que responda con prontitud y eficacia a tan importante servicio.

el coche con indeciso paso, abrió la portezuela y subió con bastante trabajo. —¿A dónde vamos?—le preguntó el auriga. —A la calle de Verneuil núm. *** —Muy bien. El automévil dió un latigazo al caballo y se dejó saltando una carcajada. —He aquí un punto demasiado alegre... ¡Qué mundo, señor!—exclamó el dueño del coche. —Confundió a su cliente con un beodo. Alberto se arrojó a uno de los ángulos del coche esperando entrar en calor, pues el frío de la fiebre le hacía tiritar. Cuando Gabriel Servet dejó a María en su sitio después de terminado el vals, fue Mauricio a su encuentro. Al ver aquella al hijo de Aimé-Joubert, le tendió la mano. El miserable tomó aquella mano y, tan infame como Judas al besar a Cristo, la estrechó con aparente cordialidad. —¡Que tarde habéis venido!—le dijo María graciosamente. —¡Que ya un momento que he llegado. He tenido el placer de hablar con vuestra señora mamá. —Habéis venido esta mañana y no habéis querido almorzar con nosotros, a pesar de haberos invitado mi padre para que lo hicierais. Eso no está bien. —He tenido que rechazar la invitación de vuestro papa, bien a pesar mío. Trabajo mucho y no puedo disponer de mí mismo como quisiera. ¡Me perdonáis? —Sí. —¿Dadme una prueba. —¿Cuál? —Concediéndome la próxima mazurca. ¿Queréis? —Con muchísimo gusto. Dadme el brazo. Créo que va a dar la orquesta la señal. —Vamos mientras una vuelta por el salón. Mauricio y María pasaron por el salón durante cuatro o cinco minutos. —La joven cambiaba algunas palabras con las personas que la detaban; pero su pensamiento estaba lejos de allí, al lado de Alberto. Mauricio pensaba: —Es preciso que después de la mazurca vaya al tocador, y para ello bastará tener la habil torpezada de sarregarle el peinado mientras baila, y por consiguiente que tenga que verse en la precisión de arreglar tal desorden con algunos alfileres. En aquel momento se oyeron los primeros compases de la mazurca. Empezaron a bailar. Hemos dicho ya que María estaba vestida con mucha sencillez, y su peinado no era ni menos sencillo ni menos gracioso. Entre las gruesas trenzas de sus hermosos cabellos llevaba una corona de espigas y flores que daba al aspecto de una Ceres. Mauricio era un bailarín de primer orden. María, sin hacerle ni bien como aquel, bailaba de una manera encantadora. Todo el mundo se fijaba en aquella pareja elegante, y admiraba la gracia con que rodaba el joven el talle de su compañera. Al llegar a las últimas vueltas Mauricio se arrojó de modo que le tropezara otra pareja. Aquel choque, involuntario al parecer, hizo que Mauricio levantara el brazo hasta llegar a la nuca de la joven. Enganchóse el dedo del joven

en la corona de que hemos hablado, y le quitó de su sitio. María no pudo contener un pequeño grito de contrariedad, y se llevó ambas manos a la cabeza para asegurarse de la importancia del desastre. Mauricio se flagó muy desconsolado. —Perdonadme, señorita, balanceo el joven; soy de una torpezada sin ejemplo. —No tenéis absolutamente nada que reprocharnos,—repuso María,—si la habéis algún culpable es el que os ha tropezado, y aun eso no lo habéis a propósito. —Acócese una joven y ofreció arreglar las flores de María. —Mil gracias—contestó riendo María.—Bastarán dos ó tres alfileres para arreglar el daño... Voy al tocador a arreglarlo y vuelvo. —De veras no os está incomodada conmigo? —Indudablemente que no. Y María se dirigió al salón del tocador. Mauricio la siguió con la vista y sintió un pequeño estremecimiento al ver a la joven levantar el portier y desaparecer detrás del mismo. Cuando cayó dicho portier, murmuró el miserable: —¡Qué se le va a hacer!... Quien quiere el fin pone los medios. Y se dirigió hacia el salón de juego. Cuando entró en él, vio al ex-arquitecto y su mujer, que salían del mismo. Se disponía a hablarles cuando se detuvo de repente. Acababan de anunciar a Alberto de Gibray. —¡El, otra vez!—pensó Mauricio.—¡Pero ahora llegará tarde! El hijo del juez instructor estaba cubierto de una palidez mortal. Andaba muy despacio y vacilaba a cada paso. Ludovico Bressolles fué rápidamente a su encuentro. —Mauricio se acercó a Valentina, que miraba al recién llegado con un estupor que no intentaba disimular. —¿Querido amigo Alberto! ¿Por qué habéis salido—exclamó el, dueño de la casa.—¡Es una locura! ¡Ahí tenéis podéis teneros en pie! —¿Dónde está?—preguntó el joven con voz tan emocionada que apenas se oía. —En el baile... Hace un momento estaba bailando. Alberto cogió al ex-arquitecto de un brazo. —Buscadla—repuso—Buscadla y no os separéis más de ella. —¿Por qué? —Porque la amenaza un peligro. —¿Qué peligro? —No lo sé; pero es un peligro mortal... Buscadla, daos prisa. —Mauricio, que había oído todo esto se estremeció de pies a cabeza. —¿Qué significa esto?—pensaba—Nadie en el mundo puede saberlo. —Hijo mío, estáis delirando—dijo el Sr. Bressolles creyendo efectivamente que Alberto era presa de un acceso de fiebre.—¿Cómo queréis que amenace a María nugen peligro en casa de su padre? Habíanse acercado varias personas y miraban a Alberto con asombro, casi con espanto. Sus miradas mejillas, sus descoloridos labios y sus hundidos ojos le daban el aspecto de un muerto escapado del cementerio para ir a un baile. —¡Buscadla!—repuso—¡Buscadla! ¡Os juro que se halla en gran peligro! Un sudor frío inundaba la frente de Mauricio

Valentina se preguntaba si el hijo del juez de instrucción había perdido el juicio, contestándose afirmativamente. El Sr. Bressolles no estaba muy lejos de compartir aquella opinión. De pronto se oyó un grito agudo, horroroso, un grito de agonía, de muerte, que llegaba desde los salones más lejanos. —¡Há! ¿os oído?—dijo Alberto.—¡Habéis oído!... ¡Ah! ¿ya lo sabíais yo. ¿Me he equivocado? Después de haber dejado caer María el portier, se dirigió hacia el tocadorcito duchesse colocado entre dos arañas de flor. El espejo de dicho tocador estaba adornado con enseres. A derecha e izquierda se veían grandes candelabros de doce brazos encendidos. En el techo había suspendida una araña. Las mil bujías que había allí encendidas, iluminaban a giorno el tocador citado lleno de plantas tropicales. La temperatura muy elevada estaba saturada de penetrantes perfumes. Al dirigirse María desde la puerta al tocadorcito, pisó un cuerpo elástico. Oyó a mismo tiempo un sibido que parecía a ningún ruido de los que hubiera oído la joven hasta entonces. Miró hacia la alfombra y retrocedió horrorizado. Veía delante de ella un reptil, levantándose sobre su cola en actitud amenazadora, al mismo tiempo que continuaba sibiendo. Era la víbora de Fontainebleau, que dejara Mauricio entre el césped que cubría una de las macetas. El calor de la habitación había disipado muy pronto el aturdimiento de la víbora, la cual se baba de la maceta, y desmenuaba por tanta luz daga vueltas, buscaba y miraba...

Valentina, Mauricio y la multitud los siguieron. El hijo del magistrado arrancó el portier para no perder tiempo en descorrerlo, se precipitó en el invernadero transformado en tocador, y vio a la joven que yacía desmayada en el suelo. La víbora seguía enroscada al brazo desnudo de la pobre niña. —¡Bios mío!—exclamó Alberto con acento indecible—¡no me habia engañado mi sueño! Y añadió arrojándose junto a la joven: —¡Unas tigreras... de prisa... de prisa... en nombre del cielo! Valentina, sin comprender ni reflexionar, obedeciendo maquinalmente, cogió del tocador dos tigreras largas y se las dió al hijo del magistrado. Ludovico, cuyo rostro estaba de color violeta y sus ojos inyectados en sangre, parecía un hombre atacado de un golpe de sangre. Agolpábase la multitud a la puerta del invernadero. Mauricio, que estaba en la primera fila de curiosos, al lado de Valentina, miraba a Alberto de Gibray con reconcentrado odio. Alberto, cuyos movimientos espiaban todos, abrió las tijeras, metió una de las hojas en la garganta de la víbora y la cortó la cabeza de un golpe seco. Enseguida se desenroscó el cuerpo y empezó a arrastrar e y saltar, como saben nuestros lectores que hacen los reptiles decapitados, por espasmo de algunos minutos. Cogió enseguida el hijo del magistrado la cabeza, cuyos pequeños ojos relucían y parecían vivos aún, la arrancó de la herida, la tiró a una maceta y apoyó los labios contra la herida, de la que solo salían algunas gotas sonrosadas, y operó una fuerte succión, teniendo cuidado de escupir la sangre, que ahora brotaba con abundancia. Entonces comprendió todo el mundo el peligro que había corrido y corría aún la joven. Valentina, que juzgaba conveniente hacer el papel de la ternura maternal delante de los invitados, se arrojó junto a su hija, esforzándose por llamar algunas lágrimas a sus ojos perfectamente secos. Ludovico Bressolles, anonadado en una silla y con la mirada fija, parecía no darse cuenta de lo que sucedía. —E! buen hombre está emocionado—pensaba Mauricio.—Valent no pudiera muy bien ser vinda antes de mucho. —Es preciso que venga un médico—exclamó Guy d'Arfenilles. Una voz respondió: —Acabo de ver al doctor Dufresnes en el salón de juego en una mesa de cartas. Dirigiéronse varias personas al sitio indicado. Dos segundos después llegaba el médico. Al verle entrar el ex-arquitecto recibió sus sentidos repentinamente. Se levantó y dijo al médico señalándole María. —¡Salvad! amigo mío, ¡salvad! —¿Qué ha sucedido? —La acaba de morder un reptil. —¡Eso es horrible!—exclamó el discípulo de Galieno. —¡Obra! pronto! —Nada de lo que yo podría hacer valdría tanto como lo que ha hecho el señor de Gibray... Su abnegación ha salvado a vuestra hija. En el caso de medulara venenosa no hay nada preferible a la succión, pues es esta mil veces mejor que los causticos y el mismo fuego. No necesitó más que anunciar y algunas vendas.

LVII. Acentuóse más aquel sibido. La víbora se enroscó sobre sí misma, vibró como un muelle de acero y saltó hacia la joven. No llegó sin embargo más que al vestido, y se escusó. María intentó huir. En los saltos volvió a ponerse delante de ella el reptil, la boca abierta y reluciendo los ojos, como nos diamantes negros. La desgraciada niña no tenía ya una gota de sangre en las venas, temblaban sus manos y el dolor que experimentaba ahogaba la voz en su garganta. La víbora saltó por segunda vez. Alcanzó el antebrazo de María, se enroscó a la muñeca de la joven y la clavó los dientes. Al sentir el horrible dolor de la mordedura, y el estremecimiento causado por el frío de la víbora, María recobró el uso de la voz. Lanzó un grito de angustia, el mismo que se oyera en los salones y cayó al suelo perdiendo el conocimiento. Todo el mundo se precipitó hacia el sitio de donde había salido aquel grito desgarrador. Al reconocer Alberto la voz de María, recobró todas sus fuerzas. Andaba o mejor dicho corría delante de todos. Detrás de él iba el señor Bressolles repitiendo con estremado acento:

Creólo el ayuntamiento, el material es detestable.

Los tahoneros de Zaragoza han bajado los reales en arbores el precio del pan.

Los soldados que procedentes de la sublevación de Seo de Urgel, se habían presentado en la frontera a orosados a indulto, han recibido orden de pasar a Barcelona a disposición del capitán general del Principado.

Con este motivo se habrán reunido en Barcelona los que existían en Figueras y Puigcerdá, y algunos presentados en la Seo de Urgel.

Las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita van a principiar en breve término en el primer punto con dirección a las Lumas. Este trozo ha quedado subastado, por concurso, a favor de D. Manuel García Sierra y compañía.

Localidades importantes del partido de Alcañiz, entre ellas Calanda, Castellón, Codoñera y Torrecilla han acordado dirigir una carta-exposición al consejo de la compañía del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, con el intento de inclinar su ánimo al estudio de una variante que, sin perjudicar los intereses del Estado ni los de la empresa, aproxime más la línea férrea a sus términos municipales, lo cual dicen se conseguiría fácilmente, dejando la ciudad de Alcañiz a la izquierda de dicha vía, en tendiéndose su principio desde Val de Zafán.

Un periódico ministerial, ocupándose de la terminación del ferrocarril del Noroeste, dice lo siguiente:

«Pocos son los que conocen a Galicia. Se la cree pobre porque la propiedad está estremadamente dividida, y porque su escasa población y el amor al trabajo de sus hijos da alimento a la emigración. Y sin embargo, no es así. La Galicia es recolección de frutos más variados de nuestra zona. El vino, el maíz, el trigo y de las cereales se producen con abundancia en algunos sitios, gracias a una temperatura templada y húmeda. Sus valles son encantadores y abundan en pastos, donde se alimentan numerosos ganados. Sus vias son la admiración de propios y extraños, y en sus magníficas costas se ve un considerable número de pesca, mucha de la cual se destina a la salazón, industria que alcanza gran importancia en Galicia.

Los gallegos son nobles, hospitalarios, de trato afectuoso y sencillo, apegados al trabajo y amantes de la familia. Como ciudadanos, los gallegos son un modelo. Pocas veces las agitaciones de nuestra política han turbado la calma de las provincias del Noroeste. El tipo del revolucionario por sang tiene pocos ejemplares en Galicia, donde se rinde ferviente culto a la ley y donde es proverbial el respeto a la autoridad y a los poderes constituidos. El gallego trabaja y calla, sean cuales fueran las obligaciones que las circunstancias le impongan. Dan resignados sus hijos a la patria y sus recursos a la Hacienda, sin la menor protesta... Esta es Galicia.»

Noticias de espectáculos: El teatro de la Comedia abrirá sus puertas al público probablemente el día 13 de setiembre. Se asegura que el popular actor cómico D. Ramón Rosell figurará en la compañía.

Las primeras obras que se representarán serán El pelo de la dehesa y El sí de las niñas.

Ha llegado a Madrid la primera tipografía Franco de Salas, después de una brillante campaña artística en el teatro del Tiro de Barcelona.

Mañana tendrá lugar en el circo de Frías la repetición del nuevo ejercicio titulado Carrera a pie con obstáculos, ejecutado por varios aficionados de Madrid. La originalidad de esta diversión hace pasar ratos muy agradables a los concurrentes.

Dentro de pocos días llegará a esta corte, procedente de Barcelona, el primer actor cómico D. Antonio Hernández, terminados sus compromisos con la empresa del teatro de Novedades de aquella capital.

Las personas que han asistido a los ensayos de la ópera La soubrette hacen grandes elogios de la hermosa voz y maestría de la señorita Enriqueta de la Inera, primer premio del conservatorio de Música, que debe debutar mañana en el teatro del Príncipe Alfonso.

Esta noche se representarán por última vez en el teatro de Recoletos las zarzuelas Moteles en honduras y El arte de brincar, por terminar hoy sus contratos con aquella empresa la distinguida artista señora García y su esposo el Sr. Bidegain.

El día 1.º de setiembre, como es sabido, se inaugurará la feria de Murcia con una alborada musical, recorriendo las calles de la ciudad tres bandas que ejecutarán selectas composiciones.

Hubo dos músicas y grande iluminación todas las noches en la Glorieta.

El día 4 será la llamada prueba de caballos, exposición de banerillas y trofeos tauinos y asistencia a la plaza de toros de dos bandas de músicas.

Los días 5 y 6 serán las dos corridas, a cargo de Caran-án y Lagartija. Los toros son de Pérez de la Concha y de Muro.

Las funciones de zarzuela comenzarán desde luego y durarán en el teatro-circo toda la feria.

La solemne distribución de premios de los Juegos florales se celebrará el día 9 por la noche en el lujoso salón del Casino.

La festividad religiosa de la patrona tendrá lugar en la iglesia catedral con ostentación magistosa.

El día 7 se quemará, probablemente en el Malecón, un gran castillo de fuegos artificiales, en cuya noche aparecerá también, profusa, artística y completamente iluminada la torre de la catedral.

Las ferias de ganados de todas clases, auguran una gran concurrencia y abundancia, desde caballos andaluces hasta los horricos más lozanos y todos los demás animales útiles a la agricultura.

El Imparcial publica el siguiente telegrama:

París, 30 (8-10 n.). Después de tantos días de agitación y alarma en la prensa francesa con motivo de la política exterior, ha reanunciado en ella la tranquilidad y la calma, y persiste en la actitud benévola y de simpatía para con el rey de España, en vista de la prudencia y la moderación que ha desplegado con motivo de los últimos sucesos.

La Libertad publica una correspondencia de Madrid en la cual dice, entre otras cosas, que había producido muy mal efecto en esa que el duque de Fernán Núñez hubiese buscado apoyo en la cuestión relativa a Ruiz Zorrilla en los embajadores de Alemania y Austria.

En todos los círculos oficiales se desmienta de la manera más absoluta semejante especie, pues es un hecho que el embajador español, don Juan

siempre con la más completa independencia, siendo reconocida por todos su influencia personal en las altas regiones oficiales francesas.

Telegrafían de Viena que el conde de Paris participo ayer la muerte del conde de Hambold a las órdenes extranjeras, firmando la circular con estas palabras: «Felipe, conde de Paris».

Segun telegrama de Berlin, la mayoría del Reichstag, compuesto de conservadores, ultramontanos y liberales nacionales, aprobó el tratado de comercio hispano-alemán, sin necesidad de que el gobierno solicitase un bill de indemnidad que debía pedir para que dicho tratado se ponga en vigor anticipadamente.

GRAN SUBASTA DE PAPEL.

Se contrata la fabricación de 200000 kilos de papel para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de la clase y peso que este periódico usa actualmente, y fabricados en los dos grandes establecimientos, uno movido por vapor y otro por agua, que posee dicho periódico en Madrid y en el pueblo de Bayona de Titulcia, en esta provincia.

Se darán los informes necesarios y el permiso para visitar las fábricas en la de papel, sita en el paraje de las Yערrieras, junto al Manzanares, y se admitirán, en pliego cerrado, hasta el 8 de setiembre próximo, las proposiciones que se presenten al propietario de LA CORRESPONDENCIA, fijando el precio del papel por kilo.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 31 DE AGOSTO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de erráticas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 31. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 38 1/2.

Santander, 31. A las seis de la mañana de hoy vieron ha fundeado sin novedad en este puerto, el vapor-correo P. Sabrosa, con 800 pasajeros de carácter oficial y 99 particulares.

Lisboa, 31. El jueves próximo será recibido por el rey el Sr. Méndez Vigo.

Berlín, 31. El Norddeut. ha publicado un nuevo artículo contra lo que llama la escitación de una parte de la prensa francesa. Dice que si sigue aquella escitación las cosas no tardarán mucho tiempo en hacerse sentir.

El Norddeut. se cree obrar en interés de la paz, dando a conocer las consecuencias de aquella escitación mientras hay todavía tiempo para calcularlas.

Londres, 31. El Times, hablando del nuevo artículo del Norddeut., dice que la actitud de Francia y su conducta actual no justifican de ningún modo la color de la prensa alemana contra aquella nación pacífica. Afirma que la violencia de la prensa alemana hacen que las simpatías de la Europa sean para Francia.

Roma, 31. El caballero Nigra ha marchado a París.—Fabra.

Hoy ha comparecido ante la sección primera de la sala de vacaciones de la audiencia de Madrid, acusado como autor del delito de lesiones graves, Ignacio Gomez Alonso.

Panadero de oficio el procesado, niega el hecho de autos; declara al ser preguntado por el señor presidente del tribunal, que se hallaba en la celda sita en la casa, núm. 36 de la calle del Aguila, en la cual trabaja, el día 6 del último marzo, cuando llegó su conserje Bernardo Gonzalez, a quien Antonio Montes, como jefe del trabajo, reprendió, por haber acudido a su faena después de la hora ordinaria para comenzar las tareas.

Antonio Montes y Bernardo Gonzalez, a quien no tiene bien la reprobación de un mal, vinieron a las manos, e interviniendo el hoy procesado Ignacio Gomez para apaciguar a los contendientes, sin conseguirlo, cogió una estaca y descargó con ella sobre la cabeza del Gonzalez tan fuerte golpe, que produjo a este una lesión de la que no curó hasta los primeros días de mayo.

Antonio Montes y José María Diaz, que deponen como testigos presenciales, convienen en lo esencial de la declaración del acusado.

El lesionado Bernardo Gonzalez, hace constar que, en su sentir, el procesado no le acometió movido por espíritu de venganza ni de resentimiento alguno anterior, confesando ser cierta la riña que sostuvo con el Antonio Montes.

Los forenses se ratifican en su dictamen sumarial, afirmando que en su concepto la herida pudo ser causada con un cuerpo tal vez más duro que la madera, pero sin que así se deba asegurar.

La representación fiscal califica el hecho como constitutivo del delito de lesiones graves, en cuya comisión son de apreciar la circunstancia atenuante de agresión ilegítima y la de no haber tenido intención el delincuente de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y pide se imponga al acusado la pena de seis meses de arresto.

El letrado defensor, D. Federico Diaz Gonzalez, interesó la absolución de su patrocinado, con un discurso brillante y enérgico, alegando la concurrencia de la circunstancia eximente 6.ª del art. 8.ª, puesto que en su concepto el acusado obró en defensa de la persona de un extraño con todos los requisitos de la ley.

La procesada Carlota Sanchez, que compareció ayer ante la sección tercera, ha sido absuelta del delito de hurto de que es acusada.

José Miramón, montañés, ha sido condenado a la pena de 15 años de reclusión, por el juzgado de Palacio, considerándose autor de la muerte de su hermano Tomas.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo el empleo de alférez de infantería a los siguientes alumnos de la academia de Filipinas: don Juan Valderrama, D. José Pujades, D. Joaquin Sumera, D. Antonio San-

chez, D. Francisco Jimenez, D. Francisco Gomez, D. Salvador Calvo, D. Pablo Perez, D. Antonio Vazquez, D. Diego Sequera y D. Ramon Hernandez.

—Destinando de profesor de las conferencias de oficiales de Burgos al capitán de infantería D. Luis Romero Molina.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito militar de segunda clase al capitán de ingenieros D. Joaquin de la Llave, por su obra titulada «Antes de la última guerra de Cataluña».

—Destinando a la dirección de Infantería a los capitanes D. Antonio Gonzalez y D. Tomás Rodriguez.

—Destinando al regimiento de infantería de Zamora al teniente coronel D. Alfredo Piquer.

—Destinando al regimiento de infantería de Guadalajara al comandante D. Rómulo Villanazares.

A las dos y media de la tarde de ayer se estalló violento incendio en un almacén de alcoholes situado en término de San Martín de Provensales y muy cerca del fuerte de Don Carlos, no lejos del mar.

Pocos momentos bastaron para que se transmitiera a dos almacenes contiguos, también de alcoholes, y a otros dos de salvanos y trigo. La prontitud con que se acudió por los bomberos de Barcelona, que llegaron antes que los de San Martín de Provensales y casi a la vez que los soldados que se mandaron a prestar auxilio, impidieron mayores estragos. Acudieron también las bombas del ferrocarril de Francia y de los sucesores de Teiffer.

La bomba de vapor que tomaba dirección en el agua del mar, trabajó con mucho éxito y prestaron grandes servicios bomba y soldados. Uno de estos, del regimiento de Luchana, que se presentó espontáneamente en los primeros momentos, trabajó mucho por aislar el incendio, no sin haberse causado una fuerte lesión en una mano.

El fuego quedó dominado a las seis. Los almacenes, que han sido totalmente destruidos, pertenecían a don Pablo Quesada.

Las pérdidas se calculan en 30000 duros.

Esta mañana, ante la comisión de subsistencia del ayuntamiento, ha comparecido una del gremio de tahoneros, con objeto de enterarse de si a la persona que ha de fabricar pan a 40 centimos de peso se le daban ventajas excepcionales, en perjuicio de las industrias establecidas.

El señor Martínez Luna ha manifestado que no se le daba ninguna, pues que a nadie quería perjudicar, y era solo el deseo de la corporación que de la competencia en precio surgiera el mayor beneficio para el público.

Además en dicha comisión, el señor Jimenez Delgado ha ofrecido al gremio hacer cuanto esté de su parte para que el mercado de granos sea un hecho en Madrid y puedan acudir a él las mayores cantidades de trigo posibles con ventaja para la compra venta y beneficio por consiguiente en el precio del pan.

El jefe del personal de la dirección de Obras públicas, D. Julian Aguilar, ha salido hoy para Andalucía en compañía de su familia.

Se ha dictado una real orden declarando que la exención del servicio militar establecida en el núm. 4 del artículo 99 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército no es aplicable a los ayudantes de máquina eventuales de la armada y si solo a los que antes pertenecían al cuerpo de maquinistas y estaban comprendidos en el reglamento del mismo. Al propio tiempo y a los efectos de dicho artículo se ha resultado que son clases militares las siguientes:

Oficiales generales, jefes, oficiales, guardias marinas, alumnos de las escuelas y academias de los cuerpos generales de la armada, artillería, ingenieros e infantería; maquinistas, contramaestros, condestables, sargentos e individuos de tropa y marinería que estén en servicio, incluidos los cabos de mar de los puertos, así como toda la maestranza permanente; y en los cuerpos politico-militares los oficiales generales, jefes, oficiales, guardias-almacenes y alumnos de administración, interin practican en las academias; los practicantes de Sanidad con nombramiento; los funcionarios que pertenecen a los cuerpos jurídico y eclesiástico de la armada, siendo condición precisa que tengan real despacho y por último los escribientes de la armada incluidos en plantilla que tengan nombramiento de tales.

En las primeras sesiones que la diputación provincial de Madrid celebre el próximo octubre, se presentará una proposición pidiendo desaparezca el cuerpo de letrados de aquel centro, y en su lugar se creen tres plazas de oficiales letrados de la beneficencia provincial, las cuales habrán de proveerse por oposición.

Esta tarde hemos recibido el siguiente TELEGRAMA particular:

Ferrol, 31. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: La confidencia de adicto, publicada en su periódico al dar cuenta de mi candidatura por el distrito de Puentevedra, es inexacta.

Me presenté como independiente ante los electores, y sigo conservando dicho carácter.

Ruego rectificación.— Gaspar Rodriguez.

Con efecto, el Sr. Rodriguez, se presentó como independiente, pero como obtuvo el apoyo de gran número de amigos del gobierno, que lo son de su señor hermano, que acaba de dejar la representación del distrito, y que le dieron sus sufragios con el carácter de adicto, se explica la equivocación consignada en los telegramas de que nos hicimos eco.

Queda conopinado nuestro amigo el Sr. Rodriguez (D. Gaspar).

Decididamente será nombrado jefe del cuerpo militar de seguridad el teniente coronel capitán de la guardia civil D. José Oliver.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo magistral de la catedral de Pamplona, Sr. D. Gabino Abadía, a quien le acometió anteayer un grave y repentino accidente hallándose rezando en aquella santa iglesia.

cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Burgos, y nombrado para el mismo a D. Federico Martínez del Campo.

—Real orden aprobando la instrucción relativa a la tramitación de los expedientes para otorgar a particulares las concesiones de que trata la ley de puertos de 1883.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso la cátedra de elemento de derecho político y administrativo de la universidad Central.

GUERRA.—Real decreto autorizando a la dirección general de administración Militar para contratar el suministro de substancias militares en Buzos.

GOBIERNACION.—Real decreto nombrando jefe militar del cuerpo de seguridad de Madrid a D. José Oliver y Vidal, coronel teniente con el de ejército, capitán de la guardia civil.

ULTRAMAR.—Reales decretos de elarando suprimida en la isla de Cuba la comisión especial agronomica creada por real decreto de julio de 1882, y dejando cesante del cargo de consejero superior de Agricultura de dicha isla a D. Alvaro Reinos.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 31. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-00; 4 por 100, 103-35.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 35-35.—Obligaciones de Cuba, 000-00.—Consolidados ingleses, 100 1/4.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 35 3/16; idem amortizable, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba 000-00.

Londres, 31. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 37 7/8.

Cádiz, 30. Hoy ha salido de este puerto para la Habana el vapor-correo del marques de Campo Venezuela.

Aden, 30. Hoy ha llegado a esta plaza el vapor-correo el marques de Campo España, y continúa su viaje sin novedad.

Viena, 31. El emperador, acompañado de un ayudante de campo, ha visitado hoy al conde de Paris. Este ha devuelto inmediatamente la visita.

Gibraltar, 31. El gobernador de Rabat llegó ayer a Tanger, visitando al representante de Italia. Inmediatamente se dió la solemne reparación exigida por Italia, quedando terminado el incidente.

Batavia, 31. El número de víctimas causadas por el cataclismo es incalculable. Segun datos estadísticos, se valian en 30000.—Fabra.

Anoche hemos recibido los siguientes telegramas de nuestro servicio particular, relativos a la inauguración de las obras del ferrocarril de Boadilla a Barco de Alba:

Fregeneda, 31 (8,5 m.). Hemos sido recibidos aquí con gran entusiasmo y con repique de campanas. En Hinojosa nos han obsequiado con un banquete oficial. Los brindis, elocuentísimos algunos, se inspiraron todos en la fraternidad que debe existir entre España y Portugal. Prepáranse fiestas notables y variadas. La concurrencia es extraordinaria.—El correspondal.

Fregeneda, 31 (11,15 m.). La inauguración de las obras del ferrocarril ha sido un verdadero acontecimiento. Los habitantes de los pueblos que ha de atravesar la línea, altamente satisfechos y reconocidos. El entusiasmo es grande.

Los representantes de la prensa y las comisiones, son objeto de toda clase de atenciones. Nuestra gratitud y el reconocimiento de todos los periodistas al sindicato de Oporto y a su digno representante Bures.

Han cruzado la frontera por primera vez y en este sitio dos máquinas por la línea de Cindad-Rodrigo, que se bifurca en Boadilla para unirse con Barco de Alba.—El correspondal.

Fregeneda, 31 (12,25 t.). Llegamos al túnel Puigallo, donde se verificó la inauguración de las obras. En la comitiva se hallan los periodistas, el sindicato, los empleados de la empresa y las autoridades. Una muchedumbre inmensa corona las montañas inmediatas para presenciar el acto.

Noventaicos barrenos así en la boca del túnel Puigallo. En este momento los ecos de la música, el sonido de los barrenos y los vivas a España y Portugal se oyen y se repiten en el espacio.

El público se asocia a las manifestaciones de alegría.

Pocas veces he presenciado un espectáculo semejante. Los pueblos bendicen el comienzo de las obras y esperan grandes beneficios de la facilidad de comunicaciones.

La provincia de Salamanca obtendrá positivos resultados con esta línea férrea.

En Hinojosa nos tienen preparado otro banquete de carácter oficial. Los obsequios se repiten, que nosotros aceptamos reconocidos.

La campaña de la paz es la que desean los pueblos.—El correspondal.

Esta noche se verificará en el Retiro una función extraordinaria a beneficio de las casas de socorro y asilos de San Bernardino.

Dice un diario ministerial que un amigo suyo encontró en los boulevares de París a una persona que suele ver a Salmeron y le ha manifestado que este no se recata mucho para censurar los medios puestos por Zorrilla en juego para implantar en España la república.

Salmeron dice que no había motivo en estas circunstancias para apelar a la violencia; y que, en todo caso, nunca le habría para valerse del elemento militar, que al poco tiempo de triunfar, si triunfaba, sería fácil derribar lo mismo que edificó.

Segun esta carta, el Sr. Salmeron se muestra tan pronto de una manifestación pública de sus ideas, si bien le deja para cuando las pasiones se hayan apagado.

Hon sido nombrados: Oficial de quinta clase de la Administración de Propiedad es de Logroño, D. Eladio Paderna y Villapardina, y de la de Salamanca, D. José María Porell; administrador de Propiedad es de Induestos de Barcelona, don Francisco Coronado, e idem de Ciudad-Real, D. José Justo Varea.

Contra ciertas indicaciones de algunos periódicos, podemos asegurar que no consta oficialmente que haya sido derogada la orden dada en 1878 señalando al Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés. Por lo demás, el gobierno de la veintena república ha ofrecido que no permitirá a dicho señor que resida en Francia, si lo intentara de nuevo.

En tiempo oportuno tendrán conocimiento las Cortes, y por consiguiente el país, de todas las negociaciones que han mediado con Francia, acerca del estratagemado del Sr. Ruiz Zorrilla.

y de cuanto se relaciona con los últimos acontecimientos.

El señor cardenal Payá ha llegado a la Coruña.

Dice el Siglo que el juez de primera instancia de Haro ha recibido comisión especial de instruir la causa en averiguación de los sucesos políticos que a principios del mes pasado ocurrieron en la provincia de Logroño. En esta ciudad se comenta mucho la desaparición de cuatro diputados provinciales muy conocidos por sus ideas políticas.

Cuando vuelva S. M. la reina a la Granja es posible se traslade al real sitio el señor presidente del Consejo.

El ensayo general, que anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela del gran baile Excelsior, puede considerarse por la perfección con que se ejecutó como la primera representación de este notabilísimo espectáculo, el de mayor efecto y más lujosamente presentado que en nuestros teatros se ha visto.

Como esta noche será la primera representación oficial, para nuestro primer número reservamos la descripción de las innumerables bellezas que contiene.

En las localidades del coliseo de la calle de Jovellanos estaban anoche ocupadas por una brillante concurrencia, que mereció a la galantería del Sr. Arderius pudo calmar la impaciencia de la curiosidad que la dominaba por conocer el baile, «ya justa fama ha recorrido la Europa entera».

De una entusiasta ovación fue objeto la primera bailarina Guiovanini: Límite de quien decía el público si el título del espectáculo la correspondía a ella o al baile, y de quien nosotros podemos asegurar que es la primera bailarina que en los teatros madrileños ha bailado. El director Sr. Coppini fue enrusamente aplaudido y al final del espectáculo, el público saludó al Sr. Arderius con una salva de aplausos.

El presidente del consejo de Ministros, el gobernador civil de la provincia, el capitán general, la embajada china y otros muchos personajes, asistieron anoche al ensayo general del Excelsior, cuyas representaciones serán otros tantos llenos, porque desde luego creemos que nadie en Madrid se quedará sin verlo.

El expediente seguido por la visita que se constituyó en Sanlúcar de Barrameda para depurar cierta ocultación por el impuesto de derehos reales y del que la prensa se ha ocupado diferentes veces, ha sido resuelto estos días del modo más lojoso que pudiera esperarse por lo que a los intereses del Tesoro público respecta; puesto que se ha descubrió a 399930 reales de ocultación, lo cual es en extremo honroso para la dirección general de Contribuciones que es el centro que ha dirigido la tramitación y para el cuerpo de abogados del Estado por haber sido individuos del mismo los que han prestado tan importante servicio.

Dicho expediente en el que han informado a guisa veces la dirección general de lo Contencioso y la intervención general contiene datos muy curiosos que ponen muy de relieve el celo, inteligencia y constancia desplegada por los funcionarios que en él han intervenido: así por ejemplo se observa que el abogado visitador durante los once meses que ha durado la visita ha tenido que recorrer 6542 kilómetros en ferrocarril, que ha dirigido la tasación de 287 fincas situadas en las provincias de Cádiz, Sevilla, Burgos y Santander, y de la 11 bodegas que contienen 3900 botas y 100 mil y pico arrobas de vino.

El ilustrado abogado del estado y oficial de la dirección de lo Contencioso, don Eleuterio Delgado Martín acaba de publicar un libro muy interesante y muy útil titulado Contratos administrativos de obras y servicios públicos, cuyo trabajo ha sido autorizado por real orden de 9 de julio último.

Próximas a terminar las funciones de teatro en el Jardín del Buen Retiro, la empresa ha dispuesto dar tres conciertos extraordinarios que se verificarán el lunes, martes y miércoles próximos, dando a los programas la mayor novedad posible.

En los centros oficiales se ignora la certeza de la noticia de haber sido asesinado en Almolda el lancero Pedro Martínez, que dió muerte al teniente Cebrian, publicada por un periódico bilbaíno.

Anoche se ha recibido un telegrama de Huesca, participando que en Castellón de Sobrarbe ha caído un gran pedrisco, perjudicando grandemente los viñedos, olivares, hortalizas y legumbres.

Orrencias y desgracias en Madrid: En la plaza de Santo

Han fallecido: En Granada, el veterano comandante de infantería D. Juan Arrambide y Castro. En Puerto-Real, doña María Josefa Miranda de Mac-Carty. En Torrenueva (Ciudad-Real) el Excmo. Sr. D. Pedro Vicente Caballero y Moreno.

Una vez terminada la toilette, los reyes, ministros, acompañamiento oficial y autoridades, pasaron al nuevo salón destinado a comedor. Improvisado este en menos de diez días, ocupa una extensión de 50 metros de largo por 13 de ancho: está cubierto de riquísima moqueta, iluminado por más de 600 bujías, y forman su decoración, verdaderamente artística, las paredes tapizadas de cretona de flores, las cornisas con guirnaldas artificiales sobre fondo rojo y azul, y el techo de tapicería pliegada, color de rosa: dos grandes mesas colocadas a ambos lados y una recta central permitieron sentarse holgadamente a unas 300 personas. La disposición de todos estos salones y el arreglo del mobiliario del interior de la estación han sido ejecutados bajo la inspección del director de la sastrería del teatro Real de Madrid.

Este indicado para la plaza de administrador de contribuciones e impuestos de la provincia de Madrid el Sr. D. Ricardo Heredia, delegado de Hacienda de Pontevedra. Don Cándido González Conde de Arriana, médico militar llegado ayer de Cuba, y que ignora la estancia accidental de su familia en esta, es buscado con interés por ella. Arrenal, número 8, principal.

Temperatura de hoy en Madrid: Observaciones por el óptico señor Grasselli: En las siete de la mañana, 22 grados centígrados a la sombra. A las doce del día, 23 grados centígrados a la sombra. A las cinco de la tarde, 25 grados centígrados a la sombra. El barómetro indica tiempo lluvioso.

Viento vario y mar algo agitada en Oporto. Temperatura máxima en Madrid 33 grados; mínima 18. ESPECTACULOS PARA EL DIA 1. PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Italiana) - 3. 3. 4. - Serie 2. - F. 33. - Turno par. Sonnambula. JARDIN DEL BUEN RETIRO. - 3. 12. - (A beneficio de las casas de Socorro) - El proceso del can con - Ellos y nosotros. TEATRO DE RECOLETOS. - 9. - A. un si, un no - A la sombra de papa. - Fortuna. - El Mendo. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey). - 9. - Gran función, compuesta de nuevos y variados ejercicios por la familia Comar, y les acompañarán los cuatro clowns hermanos Politis, el profesor de equitación Mr. Lorenz Wulff con sus diez caballos amateadores en libertad: los a laudados Martinettes, Sr. y Mad. Guilaumo y otros notables artistas, ejecutando el nuevo ejercicio importado de París con el título de «La carrera de obstáculos», y el baile fantástico «La Linterna del Diablo».

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31. VALORES PUBLICOS. 1 por 100 interior..... 61-60 61-50 4 por 100 exterior..... 60-00 60-00 3 por 100 exterior..... 60-00 60-00 2 por 100 exterior..... 60-00 60-00 Carreteras de agosto..... 60-00 60-00 Idem de marzo de 1883..... 60-00 60-00 Idem de julio..... 60-00 60-00 Obras publicas de 1.º Julio..... 60-00 60-00 Deuda del personal..... 60-00 60-00 Sextas partes de partic. leg. D. amortizable al 4 por 100..... 74-70 74-80 Obligat. sobre aduanas..... 60-00 60-00 Billetes H. de la Isla de Cuba..... 84-75 85-00 Sisas del ayunt. de Madrid..... 60-00 60-00 Obligaciones municipales..... 60-00 60-00 Idem empréstito municipal..... 60-00 60-00 Cedulas H. al 7 por 100..... 60-00 60-00 Idem id. al 5 por 100..... 60-00 60-00 Idem id. al 3 por 100..... 60-00 60-00 Billetes hipotecarios 6 p. 50..... 60-00 60-00 Bancos y sociedades de crédito..... 60-00 60-00 Banco de España..... 382-50 381-00 Idem Hipotecario..... 60-00 60-00 Londres, a 90 días fecha..... 47-10 París, a ocho días vista..... 4-84 NO OFICIAL A las cuatro. Renta perpetua del 4 por 100 a contar de 1.º de Julio de 1883. Fin de mes 61-10. Fin próximo 60-00. - R.

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL. DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID. Cuarenta Horas en Jesús Nazareno. Sábado 1.º de Setiembre de 1883.

Intereses de los depósitos necesarios en metalico de particulares. Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas numeradas 314 a 19 de setiembre. Primer id. de 1881, id. idem 491. Segundo id. de 1881, id. idem 650. Primer id. de 1882, id. idem 834 a 34. Segundo id. de 1882, id. idem 842 a 46. Primer id. de 1883, id. idem 811 a 24. Madrid 29 de agosto de 1883. Director general, Ramon Oliveros. - P. O., Geta y Moreno.

Comandancia central de los depósitos de bandera y caja general de los ejercicios de Ultramar. Sección de conversion. Existiendo en la sección de conversion de esta caja más de 30000 títulos correspondientes a igual número de abonos, que deben ser presentados originales para su conversion en títulos de la Deuda de Cuba, con arreglo a la regia 8.ª de las instrucciones publicadas en la Gaceta de 24 de agosto de 1883, y debiendo tambien muchos de los individuos que han pedido la conversion sin acompañar los onerados billetes, y copia de sus licencias absolutas, se hace saber por medio del presente que todo individuo que haya presentado instancia en este centro pidiendo conversion y tenga en su poder abonar de doble talon, o sea de fecha posterior a 20 de setiembre de 1879, debe remitir original y copia de la copia de la autoridad competente, acompañando copia de su licencia o sea en papel de la clase 12.ª, certificada por un comisario de guerra, y a falta de este, por la autoridad local. Madrid 29 de agosto de 1883. El coronel, primer jefe, Miguel de Fuentes.

Los derechos recaudados en el dia 30 son los siguientes: PUNTO DE REGISTRO 778. CENTES. Toledo..... 3780 57 Segovia..... 1902 91 Norte..... 354 63 Bilbao..... 475 83 Aragon..... 5045 85 Valencia..... 15731 74 Modorra..... 4694 67 Ciudad-Real..... 119 28 Corcos..... 10720 25 Mosterros..... 82 06 Fábrica de gas..... 472 25 Imperial..... 50399 05 Total..... 50399 05

AYUNTAMIENTO DE MADRID. La junta municipal se halla convocada para celebrar sesion en estas casas consistoriales el dia 31 del corriente, a las once de la mañana, para ocuparse de los asuntos siguientes: Acuerdo recado a la autorización solicitada por la junta auxiliar de cárceles para invertir un crédito en la adquisición de mobiliario para la nueva cárcel. Item a la solicitud del gremio de dueños de casas de vacas pidiendo la suspensión de la cobranza de los 13 céntimos diarios que paga cada res por imuesto municipal, hasta que por el ministerio de Hacienda, donde radica la reclamación del gremio, se resuelva lo que proceda. Sobre adquisición de la casa núm. 36 de la calle de Toledo. Lo que con arreglo a lo prevenido por la ley se anuncia para conocimiento del público. Madrid, 29 de agosto de 1883. - P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Jacinto Carrillo.

MATADERO DE MADRID. Hoy han sido degollados: Vacas, 166; carneros, 268; cerdos, 2; ovejas, 421; terneros, 78; total, 936. Precios de las carnes a los tableros en el día de ayer: Vacas, de 35 a 42 rs. arroba, o sea de 1'26 a 1'38 pesetas kilo. Carnero, de 1'24 a 2'4 cént. libra, o sea de 1'35 a 1'94 pts. k. lo.

FUNCIONES RELIGIOSAS. El dia 7 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), la misa canónica y responso que se celebrará en sufragio de las almas de los finados cubiertos con el santo Velo del Sepulcro. GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de día para mañana: el capitán don Juan Contreras. - Servicio para el día 1.º de setiembre. - Arada: los cuerpos de la guarnición. - Jefe de día, señor comandante de Balcázar D. Norberto Gracia. - Presidencia de la tarde, inspector o de provisiones: señor teniente coronel de 3.ª y 4.ª p. D. José de Miguel. - Visita de Hospitales: segundo capitán. - Reconocimiento de provisiones: Brincosa, primer capitán. - Oficial y sargento de vigilancia: las ordenes del señor jefe de día: 1.º de Arriano. El general gobernador, González Goyeneche. La revista de comisario del próximo mes de setiembre se pasarán las clases militares que no forman cuerpo, en el orden que se expresan a continuación. Los señores jefes y oficiales en comisión activa de servicio, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los dias 3, 4 y 5 de setiembre de la mañana, por el comisario de guerra D. Amador Serrano, en el despacho de comisarios de la Intendencia militar del distrito, sita en la calle del Barquillo. Los transeúntes de todas clases y partidas sus tras, los dias 1, 3, 4 y 5, de once de la mañana a tres de la tarde, por el comisario de guerra D. Isidro Soto, en el mismo sitio. Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situación de reemplazo, la pa arán el dia 1.º de setiembre, a las 10 de la mañana, en las cuatro de la tarde, por el comisario de guerra D. José Porez Safforas, en el hospital Militar de esta plaza. Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas tendrán presente las prevenciones siguientes: 1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones especiales del servicio, deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones a que correspondan. 2.º Los que disfruten licencia o prórroga por enfermos esdrájanos en los justificantes la real orden por que los han concedida y meses que llevan disfrutándola. 3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán presentar los justificantes de los jefes de canton, para que los autorice, los dias 1, 3 y 4, de ocho a doce de la mañana. 4.º Los oficiales encargados de transeúntes de tropa presentarán el dia 4, a las diez de la mañana, en mi despacho, los justificantes para la debida autorización. 5.º Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista, oliciarán el dia 1.º de esta circunstancia al jefe del canton, expresando las causas de su domicilio, a fin de orle ar el reconocimiento facultativo oportuno. 6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE. POR D. GREGORIO PÉREZ DE MIRANDA. cañados, con aspecto amenzador, como entonces se presentaba a su vista. Sobrecogida de supersticioso espanto, lanzó un ligero alarido y se le erizaron los cabellos. Acudieron las camaristas; una de ellas traía a Enrique de la mano. Cogido D. Martín iba a llevarse el conserje. Entró el rey acompañado de Samuel, y detárase al hallar un extranjero. - ¿Qué hombre es este? - gritó. - ¡Ah, Rebollo! Presentóse el macero con sus tres satélites. - ¿Cómo es Martín? ¿el traidor Martín? ¿le han descubierto? ¿le han prendido? ¿Pero por qué le introduces aquí, María? - No señor - respondió esta temblando y mirando a Samuel llena de asustos - no le he introducido yo... - ¿Lo ignoras, así me salve. - ¿Qué niño es ese que trae? ¿Es el que yo aguardaba? - ¡Sí, señor. - ¡Y tú se lo das! - exclamó el rey con furia: ¿cuál es tu designio? ¿tambien me vendes? - Este niño es mío, - dijo D. Martín festivamente. - ¿A qué viene esa mentira, hombre sin ley, cuando los dos criminales acaban de espiar su delito con una mujer infame...? - ¡Ya lo se, ya lo he visto: la reina y D. Fadrique han sido asesinados, estaban inocentes: este es mi hijo. - Te atreves a repetirlo? ¿no es este el que llamaban Enrique el que estaba en poder de Perez Cuellar? - ¡El mismo. Yo soy su padre. A estas palabras se estremeceó Samuel y descubrió su rostro la mortal angustia que le oprimía. - Mientes, rebelde, - dijo el rey a D. Martín - ¿maria, ¿eres tú cómplice de esta insigne supercheria? - ¡Yo, ¡señor! ¡yo que he mandado traer a este bastardo!... - ¡Dios de justicia! - exclamó don Martín - ¡vos, María, vos! - ¿Y de qué nace vuestra admiración por el infame? ¿cómo os fascinada por las penetrantes miradas del rey. La sacra de mis hijos, la defensa de sus derechos, la de su existencia, me imponían la ley de apoderarme del fruto de un amor culpable. ¿Qué madre no hubiera hecho lo mismo en este lugar? - ¡Y vuestras entrañas maternales - repuso exasperado D. Martín - no se movían a vista de la inocente criatura que entregabais a la muerte? - Responde tú mismo - gritó el rey con nueva furia. - Responded, Sr. D. Martín y calmad la cólera de mi señor, ¿de qué nace esa enemistad con que me estáis persiguiendo? ¿Qué mal os he hecho? ¿Qué poderoso motivo fue el que os atrajo al partido de la infame adúltera y su hijo, contra mí y los del rey? D. Martín no respondió con impetuoso. - Este es mío - repitió con impetuoso. - ¡Y nada te dice el corazón? - ¿Y qué pudiera decirme? - respon-

Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme. Lo que se hace público por medio de los diarios para conocimiento de las clases. Madrid, 30 de agosto de 1883. - e orden e. S. E. - El teniente coronel secretario, Eduardo Mañera. INTERVENCIÓN DE HACIENDA. Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Tesorería de Hacienda, pueden presentarse en la misma a percibir la mensualidad corriente, desde las once y media de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Dia 1.º Tropa, retirados de marina. - Montepío de marina. - Idem tercera clase. - Jubilados de todos los ministerios y de la real casa. - Excluidos. Dia 3.º Comandantes, plana mayor de jefes. - Montepío civil, letras de la M a la E. - Escuoters de los ex-infantes. Dia 4.º Comandantes, plana mayor de jefes. - Montepío civil, letras de la F a la A. - Escuoters de los ex-infantes. Dia 5.º Coronels y capitanes. - Montepío civil, letras de la M a la Q. Dia 6.º Tenientes y alféreces. - Montepío militar, primera clase, letras de la A a la L. - Montepío civil, letras de la R a la Z. - Pensiones remuneratorias. Dia 7.º Tenientes coronels. - Montepío militar, primera clase, letras de la M a la Z. - Montepío civil de la real casa y jueces. - Cesantes de todos los ministerios y de la real casa. Dias 10 y 11. Añas de todas clases, todas las nóminas sin distinción. - Medallas de supervivencia. - Individuos que residen en el extranjero y Ultramar. Dia 12. Retenciones. TESORERÍA CENTRAL. Clases pasivas. - El pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases pasivas que cobran por esta tesorería, se verificará de once de la mañana a tres de la tarde, en las oficinas y por el orden que a continuación se expresan: Dia 1.º de setiembre. Montepío civil, letras de la A a la L. Dia 3.º Montepío civil, letras de la M a la Z. Dia 4.º Montepío militar. Pensiones remuneratorias. Dia 5.º Cesantes de todos los ministerios. Dia 6.º Jubilados de todos los ministerios. Dia 7.º Retirados de Guerra y Marina. Dias 10, 11 y 12. Todas las nóminas sin distinción. Dia 13. Retenciones. Advertencia. Los interesados en sus abonos deberán venir provistos de las nominillas

de papelitas de cobro, así como de sus cédulas personales. Madrid, 29 de agosto de 1883. - Cándido Grana. AVISOS PARTICULARES. ¿QUE NECESITA UN BUEN PROFESOR de primera enseñanza para un colegio. Orléans, 1. MUEBLES LANCE. baratos, sillerías y colgaduras a plazos y al contado. Salud, 21, pl. V. VENDESE 40 ZAFRAS NUEVAS, de 20, arrobas. Doctor Fourquet, 22, portería. DINERO. militares y empleados de la Armada y Ultramar. Interés módico. Pez, 41, 1.º de 9 a 12. A MÁS DE OPIA HACEN FALTA. Jardines, 14, pral. CENORITA GONZALEZ, LIMPIA la dentadura a 10 rs.; por la extracción de un ca. lo, 10 rs., solo a las señoras. Prado, 13, pl. OCHES. SE VENDEN, MILO, charret, jardineras, sofiabie, faeton con capota, Pizarro, 15. DR. PARRA. Especialista en males secretos y enfermedades de señoras. Preciados, 25, 2.º, de 10 a 12, y de 3 a 5. SE VENDE un ejemplar de la Historia de España, edición de lujo última publicada por la casa Montaner de Barcelona, enteramente nueva y sin despegar. Calle Monteleón, 7, pral. izq.ª, hasta las once de la mañana, y de seis a ocho de la tarde. ESCUELA TEÓRICO-PRACTICA DE COMERCIO DIRIGIDA por un profesor mercantil. Enseñanza completa de contabilidad, cambios y partida doble; reforma de letras, etc. - Correo, 3, 3.º, esquina a la Puerta del Sol. - Se abre matrícula y facilitan prospectos. CENTRO DE NEGOCIOS DINERO VERDAD. 4 pasivos, militares, carrera judicial y cuerpos facultativos. Hipotecas de fincas, compra y venta; brevedad y reserva. Tramitación de asuntos civiles judiciales y militares. Se necesitan correspondencias. Remite tres sellos de confidencia y gastos. Visitation, 8, de ocho a doce. GUINDALERA. Se venden 2300 pies de terreno en buen sitio. Costanilla de Capuchinos, 3, 3.º de esca. HUESPES DESDE 40 Rs. Meses de Paredes, 13, 2.º derecha. CASA-HOTEL con jardín en sitio céntrico, de venta. Condiciones ventajosísimas. Infórmanse, calle de la Flor, esquina a la de San Bernardo, almacén de D. Sebastian Maltrana. LUNA, 29 MUEBLES BARATOS Sillerías y colgaduras. Despachos y comedores. DEPARTICULAR SE VENDEN Divarios coches baratos. Plaza San Francisco, 3, cochera.

6.º Los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas tendrán presente las prevenciones siguientes: 1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones especiales del servicio, deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones a que correspondan. 2.º Los que disfruten licencia o prórroga por enfermos esdrájanos en los justificantes la real orden por que los han concedida y meses que llevan disfrutándola. 3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán presentar los justificantes de los jefes de canton, para que los autorice, los dias 1, 3 y 4, de ocho a doce de la mañana. 4.º Los oficiales encargados de transeúntes de tropa presentarán el dia 4, a las diez de la mañana, en mi despacho, los justificantes para la debida autorización. 5.º Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista, oliciarán el dia 1.º de esta circunstancia al jefe del canton, expresando las causas de su domicilio, a fin de orle ar el reconocimiento facultativo oportuno. 6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1872, no se admitirá justificante alguno despues del dia 8, sin excusa de ningún genero.